

CARACTERÍSTICAS DE LA RUTA

Identificación de la senda: PR-AV 18 

Tipo de recorrido: Ida y vuelta.

Longitud del recorrido: 11,7 km, ida.

Desnivel: 477 metros de ascensión hasta el Puerto del Peón y 870 metros de descenso desde el Pto. del Peón a Domingo Fernando.

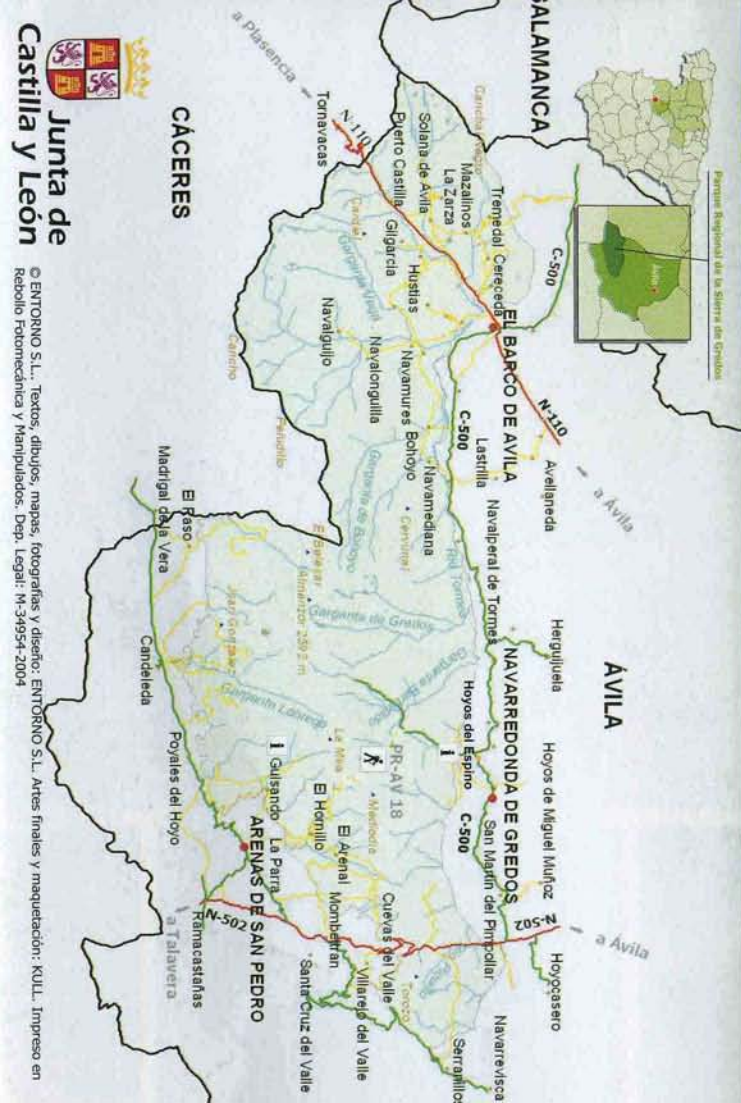
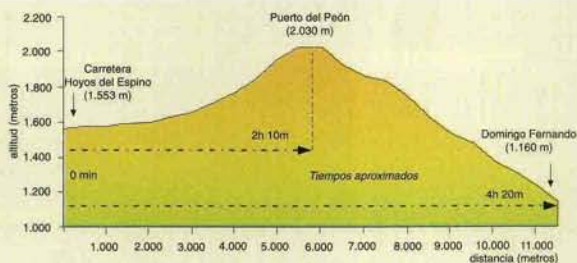
Tiempo aproximado: 4 horas y 20 minutos ida, hasta Domingo Fernando.

Dificultad: Media. La ascensión es suave pero con un repecho final fuerte para culminar el puerto. Descenso, muy pronunciado pero sin complicaciones gracias al empedrado del camino.

Inicio: Reguero Hornillo, Km 6 de la carretera de Hoyos del Espino a La Plataforma de acceso al Circo de Gredos.

Final: Refugio de Domingo Fernando.

Recomendaciones: Es necesario llevar calzado adecuado, ropa cómoda y de repuesto; siempre algo de abrigo e impermeable. En verano, ropa ligera pero que proteja del sol. Conviene ir provisto de agua suficiente para realizar la subida al puerto. En la bajada a Domingo Fernando hay dos fuentes.



parque regional
Sierra de Gredos
(Ávila)



Rutas e instalaciones
de uso público

red de
**Espacios
Naturales**
de Castilla y León



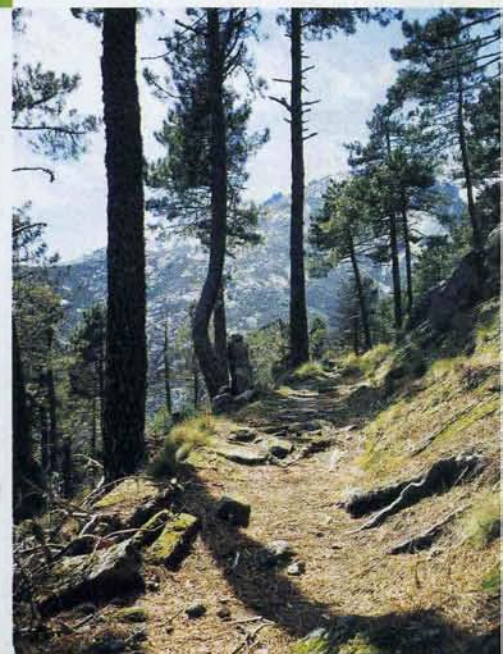
**Junta de
Castilla y León**

RUTAS E INSTALACIONES DE USO PÚBLICO

PR-AV 18

SENDA DEL PUERTO DEL PEÓN

Una vieja trocha que atraviesa el macizo





Entrada a la Ruta



La Senda transcurre paralela al río



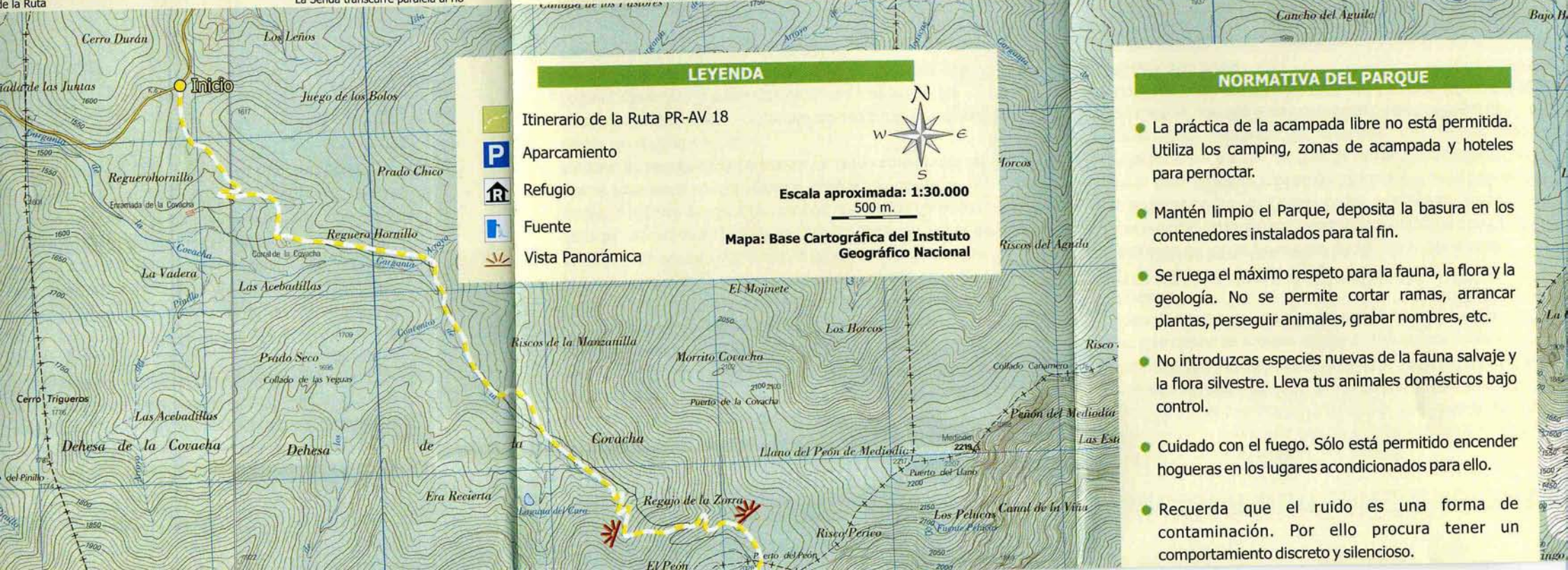
Panorámica hacia la Hoya del Cura



Panorámica hacia el norte ya llegando al Puerto

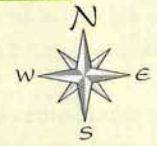


Turberas del Puerto



LEYENDA

- Itinerario de la Ruta PR-AV 18
- Aparcamiento
- Refugio
- Fuente
- Vista Panorámica

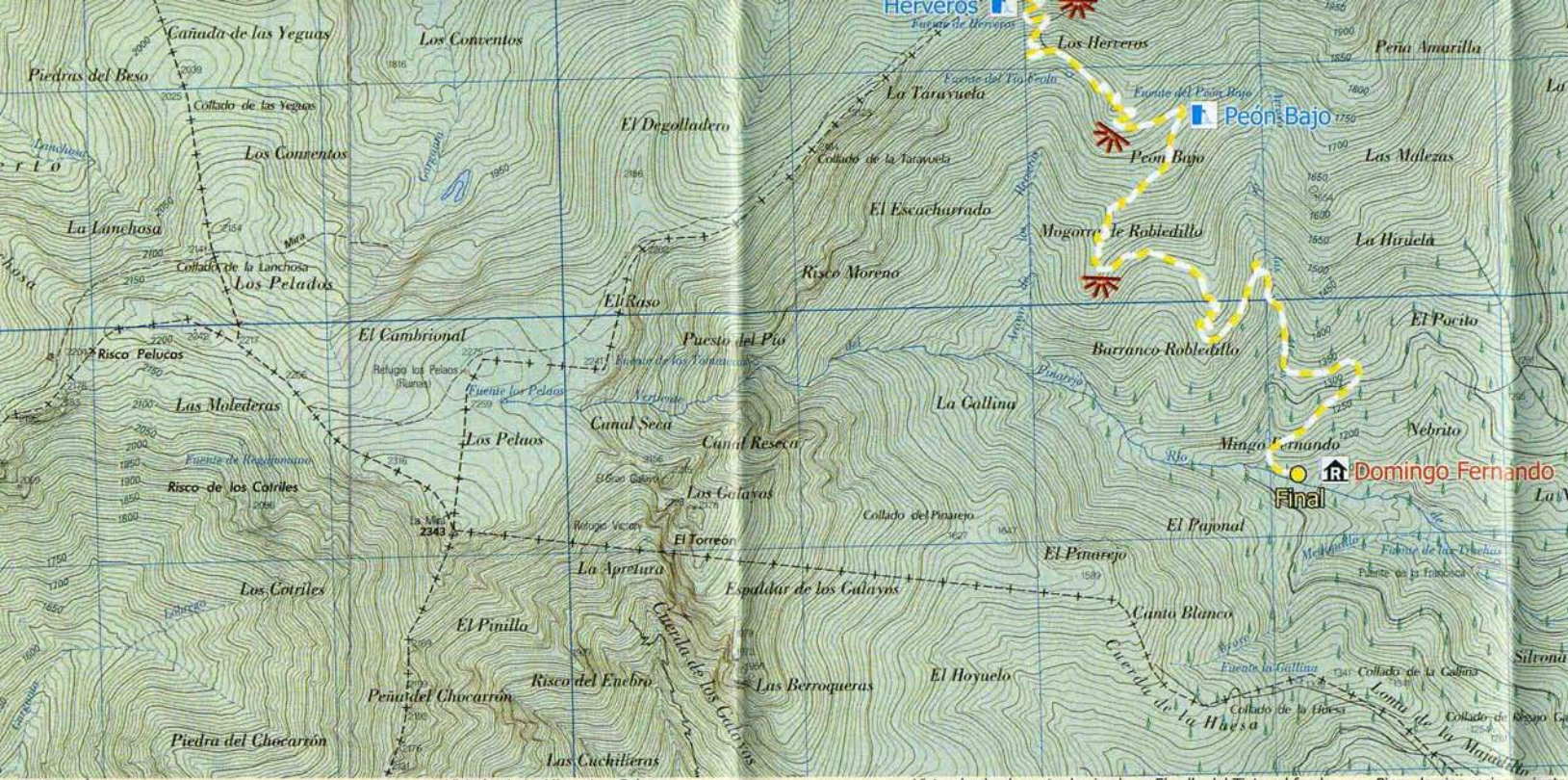


Escala aproximada: 1:30.000
500 m.

Mapa: Base Cartográfica del Instituto Geográfico Nacional

NORMATIVA DEL PARQUE

- La práctica de la acampada libre no está permitida. Utiliza los camping, zonas de acampada y hoteles para pernoctar.
- Mantén limpio el Parque, deposita la basura en los contenedores instalados para tal fin.
- Se ruega el máximo respeto para la fauna, la flora y la geología. No se permite cortar ramas, arrancar plantas, perseguir animales, grabar nombres, etc.
- No introduzcas especies nuevas de la fauna salvaje y la flora silvestre. Lleva tus animales domésticos bajo control.
- Cuidado con el fuego. Sólo está permitido encender hogueras en los lugares acondicionados para ello.
- Recuerda que el ruido es una forma de contaminación. Por ello procura tener un comportamiento discreto y silencioso.



- Respeta las propiedades de los habitantes de el Parque Regional, así como su cultura y tradiciones.
- Para evitar problemas de erosión, se ruega no abandonar la senda.
- Utiliza las carreteras, pistas y sendas señalizadas y autorizadas. No circules con medios de transporte a motor fuera de las vías destinadas al tránsito de este tipo de vehículos.
- Dadas las especiales características naturales de las zonas de reserva, el acceso a estas áreas está restringido.
- En beneficio de todos, respeta las señales.

Descubre dos mundos en contraste, origen de la trashumancia: el Norte y el Sur de Gredos.

Puerto del Peón

Vista hacia La Mira y Los Galayos

Vista, desde el puerto, hacia el sur. El valle del Tietar al fondo

Pinar de pino resinero, junto al río Cantos

Refugio de Domingo Fernando



DESCRIPCIÓN DE LA RUTA

UN CAMINO PARA LA TRASHUMANCIA

La senda del Puerto del Peón es una de tantas viejas trochas en las que se apoyaba la trashumancia local en su busca permanente de pastos frescos. Todavía hoy se conserva en buen estado el empedrado con el que los pastores recubrieron el camino.

Durante el ascenso al Puerto del Peón nos asombrará la espectacularidad del Macizo Central de Gredos y los fuertes contrastes entre sus caras norte y sur. A un lado quedan los relieves suaves y húmedos de las laderas que miran al norte. A solana dominan las fuertes pendientes, soleadas y desnudas. En su base, rebollares y pinares junto a zonas humanizadas. A poniente se levantan las grandes siluetas de La Mira y los Galayos, que tienen como telón de fondo los perfiles del Circo de Gredos.



Panorámica, al comienzo de la senda, hacia el Puerto del Peón

ASCENSIÓN POR LA VERTIENTE NORTE

La subida por esta vertiente sigue las huellas de un antiguo valle glaciar. Por su interior discurre un río de montaña bautizado por los lugareños como la Garganta de la Covacha y que, aguas abajo, toma el nombre de río Barbellido. El camino se inicia en la carretera de Hoyos del Espino a La Plataforma (Km 6) y transcurre paralelo al río, entre los brezales y piornales que pueblan las laderas del valle. Durante los primeros 4 kilómetros es una suave ascensión que nos lleva hasta la zona donde nace el arroyo de la Covacha. A nuestra derecha, se encuentra "suspendida" o "colgada" del cauce del arroyo la Laguna del Cura. Se trata de una laguna de origen glaciar formada al quedar retenida el agua por los restos rocosos, arrastrados y depositados, de la morrena frontal del glaciar de la Hoya del Cura.

Continúa la senda por un empinado zig-zag para, ya llegando al collado, suavizarse la pendiente de nuevo y atravesar las esponjosas turberas y praderas de altura encharcadas que caracterizan el Puerto del Peón (2.028m).



Cabaña de pastores



Río de la Covacha

DESCENSO POR LA VERTIENTE SUR

Al culminar el punto más alto del puerto, el paisaje cambia y la panorámica es excepcional. Estamos en una zona de abruptos roquedos y, a nuestro lado, hacia el oeste, se levantan las espectaculares siluetas de La Mira y Los Galayos. Hacia el sur, en días claros, se pueden identificar numerosos lugares de la meseta meridional y el valle del Tiétar, como el pantano del Rosarito.

El camino ahora se precipita por la vertiente sur, en un descenso de fuerte pendiente, en zig-zag y con la senda empedrada. Atravesamos piornales alternándose con canchales y pedrizas de granito y pasamos por dos fuentes: Herveros y Peón Bajo. Bastante más abajo, cruzamos el arroyo de las Alforzas y, poco antes del final, la senda se introduce en un pinar de pinos resineros (*Pinus pinaster*) que discurre junto al río Cantos, que nos acompaña hasta llegar al refugio de Domingo Fernando y posteriormente a la pista forestal, donde finaliza esta senda.



Puerto del Peón, vertiente sur



Garganta del río Cantos